

boletín mensual

NOVIEMBRE 2020



Real Oratorio del Caballero de Gracia

DEL PAPA

Problemas y carencias sociales en nuestro tiempo

Sin un proyecto para todos

La mejor manera de dominar y de avanzar sin límites es sembrar la desesperanza y suscitar la desconfianza constante, aun disfrazada detrás de la defensa de algunos valores. Hoy en muchos países se utiliza el mecanismo político de exasperar, exacerbar y polarizar. Por diversos caminos se niega a otros el derecho a existir y a opinar, y para ello se acude a la estrategia de ridiculizarlos, sospechar de ellos, cercarlos. No se recoge su parte de verdad, sus valores, y de este modo la sociedad se empobrece y se reduce a la prepotencia del más fuerte. La política ya no es así una discusión sana sobre proyectos a largo plazo para el desarrollo de todos y el bien común, sino sólo recetas inmediatistas de *marketing* que encuentran en la destrucción del otro el recurso más eficaz. En este juego mezquino de las descalificaciones, el debate es manipulado hacia el estado permanente de cuestionamiento y confrontación.

En esta pugna de intereses que nos enfrenta a todos contra todos, donde vencer pasa a ser sinónimo de destruir, ¿cómo es posible levantar la cabeza para reconocer al vecino o para ponerse al lado del que está caído en el camino? Un proyecto con grandes objetivos para el desarrollo de toda la humanidad hoy suena a delirio. Aumentan las distancias entre nosotros, y la marcha dura y lenta hacia un mundo unido y más justo sufre un nuevo y drástico retroceso.

Cuidar el mundo que nos rodea y contiene es cuidarnos a nosotros mismos. Pero necesitamos constituirmos en un “nosotros” que habita la casa común. Ese cuidado no interesa a los poderes

económicos que necesitan un rédito rápido. Frecuentemente las voces que se levantan para la defensa del medio ambiente son acalladas o ridiculizadas, disfrazando de racionalidad lo que son sólo intereses particulares. En esta cultura que estamos gestando, vacía, inmediateista y sin un proyecto común, «es previsible que, ante el agotamiento de algunos recursos, se vaya creando un escenario favorable para nuevas guerras, disfrazadas detrás de nobles reivindicaciones».

El descarte mundial

Partes de la humanidad parecen sacrificables en beneficio de una selección que favorece a un sector humano digno de vivir sin límites. En el fondo «no se considera ya a las personas como un valor primario que hay que respetar y amparar, especialmente si son pobres o discapacitadas, si “todavía no son útiles” —como los no nacidos—, o si “ya no sirven” —como los ancianos—. Nos hemos hecho insensibles a cualquier forma de despilfarro, comenzando por el de los alimentos, que es uno de los más vergonzosos».

La falta de hijos, que provoca un envejecimiento de las poblaciones, junto con el abandono de los ancianos a una dolorosa soledad, es un modo sutil de expresar que todo termina con nosotros, que sólo cuentan nuestros intereses individuales. Así, «objeto de descarte no es sólo el alimento o los bienes superfluos, sino con frecuencia los mismos seres humanos». Vimos lo que sucedió con las personas mayores en algunos lugares del mundo a causa del coronavirus. No tenían que morir así. Pero en realidad algo semejante ya había ocurrido a causa de olas de calor y en otras

circunstancias: cruelmente descartados. No advertimos que aislar a los ancianos y abandonarlos a cargo de otros sin un adecuado y cercano acompañamiento de la familia, mutila y empobrece a la misma familia. Además, termina privando a los jóvenes de ese necesario contacto con sus raíces y con una sabiduría que la juventud por sí sola no puede alcanzar.

Este descarte se expresa de múltiples maneras, como en la obsesión por reducir los costos laborales, que no advierte las graves consecuencias que esto ocasiona, porque el desempleo que se produce tiene como efecto directo expandir las fronteras de la pobreza. El descarte, además, asume formas miserables que creíamos superadas, como el racismo, que se esconde y reaparece una y otra vez. Las expresiones de

racismo vuelven a avergonzarnos demostrando así que los supuestos avances de la sociedad no son tan reales ni están asegurados para siempre.

Hay reglas económicas que resultaron eficaces para el crecimiento, pero no así para el desarrollo humano integral. Aumentó la riqueza, pero con inequidad, y así lo que ocurre es que «nacen nuevas pobrezas». Cuando dicen que el mundo moderno redujo la pobreza, lo hacen midiéndola con criterios de otras épocas no comparables con la realidad actual. Porque en otros tiempos, por ejemplo, no tener acceso a la energía eléctrica no era considerado un signo de pobreza ni generaba angustia. La pobreza siempre se analiza y se entiende en el contexto de las posibilidades reales de un momento histórico concreto (*Encíclica Fratelli tutti*, nn. 15-21).

Intención del Santo Padre para el mes de noviembre

▼ **La inteligencia artificial.** Recemos para que el progreso de la robótica y de la inteligencia artificial esté siempre al servicio del ser humano

Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica

116. ¿Contradijo Jesús la fe de Israel en el Dios Único y Salvador?

Jesús nunca contradijo la fe en un Dios único, ni siquiera cuando cumplía la obra divina por excelencia, que realizaba las promesas mesiánicas y lo revelaba como igual a Dios: el perdón de los pecados. La exigencia de Jesús de creer en Él y convertirse permite entender la trágica incompreensión del Sanedrín, que juzgó que Jesús merecía la muerte como blasfemo.

117. ¿Quién es responsable de la muerte de Jesús?

La pasión y muerte de Jesús no pueden ser imputadas indistintamente al conjunto de los judíos que vivían entonces, ni a los restantes judíos venidos después. Todo pecador, o sea todo hombre, es realmente causa e instrumento de los sufrimientos del Redentor; y aún más gravemente son culpables aquellos que más frecuentemente caen en pecado y se deleitan en los vicios, sobre todo si son cristianos.

Lecturas recomendadas

◆ **En vanguardia.** Guadalupe Ortiz de Landázuri. M. Montero. *Rialp*. ◆ **La libertad de amar.** Guadalupe Ortiz de Landázuri. C. Abad Cadenas. *Palabra*. ◆ **El Caballero de Gracia. Vida y leyenda.** J. M. Sanabria; J. R. Pérez Arangüena. *Palabra*. ◆ **El cristiano, luz del mundo.** J. Moya. *Palabra*. ◆ **Por qué somos católicos. Nuestras razones para la fe, la esperanza y el amor.** Trent Horn. *Palabra*. ◆ **La Biblia contada con sencillez (para los más jóvenes).** Pearl S. Buck. *Cristiandad*. ◆ **El regreso de Emaús.** J. Higuera. *Rialp*. ◆ **La segunda conversión. En el camino de Emaús.** Fernández Pedemonte, D. *Rialp*. ◆ **No necesito a Dios. Desde la necesidad a la salvación.** E. Camino. *Palabra*. ◆ **Dios y el hombre.** Fulton Sheen. *Rialp*.

Decreto de la Penitenciaría Apostólica sobre las indulgencias plenarias para los fieles difuntos en la actual situación de pandemia (23.10.2020)

Este año, en las circunstancias actuales debidas a la pandemia de “covid-19”, las indulgencias plenarias para los fieles fallecidos se prorrogarán durante todo el mes de noviembre, con la adecuación de las obras y condiciones para garantizar la seguridad de los fieles.

Esta Penitenciaría Apostólica ha recibido muchas peticiones de los sagrados pastores solicitando que este año, a causa de la epidemia de “covid-19”, se conmutaran las obras piadosas para obtener las indulgencias plenarias aplicables a las almas del purgatorio, según el Manual de Indulgencias (conc. 29, § 1). Por este motivo la Penitenciaría Apostólica, por mandato especial de Su Santidad el Papa Francisco, establece de muy buen grado y decide que este año, para evitar las aglomeraciones donde están prohibidas:

- a) La indulgencia plenaria para los que visiten un cementerio y recen por los difuntos aunque sólo sea mentalmente, establecida por

regla general sólo en días concretos del 1 al 8 de noviembre, podrá ser trasladada a otros días del mismo mes hasta que acabe. Estos días, elegidos libremente por los fieles, también pueden ser independientes entre sí.

- b) la indulgencia plenaria del 2 de noviembre, establecida con ocasión de la conmemoración de Todos los Fieles Difuntos para los que visiten piadosamente una iglesia u oratorio y reciten allí el “Padre Nuestro” y el “Credo”, puede ser transferida no sólo al domingo anterior o posterior o al día de la solemnidad de Todos los Santos, sino también a otro día del mes de noviembre, libremente elegido por cada uno de los fieles.

Los ancianos, los enfermos y todos aquellos que por motivos graves no puedan salir de casa, por ejemplo a causa de las restricciones impuestas por la autoridad competente para el tiempo de la pandemia, con el fin de evitar que numerosos fieles se aglomeren en los lugares sagrados, podrán obtener la indulgencia plenaria siempre que se unan espiritualmente a todos los demás fieles, completamente desapegados del pecado y con la intención de cumplir cuanto antes las tres condiciones habituales (confesión sacramental, comunión eucarística y oración según las intenciones del Santo Padre), ante una imagen de Jesús o de la Santísima Virgen María, recen oraciones piadosas por los difuntos, por ejemplo, laudes y vísperas del Oficio de Difuntos, el rosario mariano, la corona de la Divina Misericordia, otras oraciones por los difuntos más apreciadas por los fieles, o se dediquen a la lectura meditada de alguno de los pasajes del Evangelio propuestos por la liturgia de los difuntos, o realicen una obra de misericordia ofreciendo a Dios los dolores y las dificultades de su propia vida.

Celebraciones litúrgicas y otras

- Día 1. **Domingo. Todos los Santos.** *Solemnidad.*
Día 2. Conmemoración de todos los fieles difuntos.
Día 8. **Domingo XXXII del Tiempo Ordinario.**
Día 9. **Nuestra Señora de la Almudena.** *Solemnidad* (No es de precepto).
Día 10. San León Magno, papa y doctor de la Iglesia.
Día 15. **Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario.**
Día 11. San Martín de Tours, obispo.
Día 15. San Alberto Magno, obispo y doctor.
Día 21. Presentación de la Bienaventurada Virgen María.
Día 22. **Domingo. Jesucristo, Rey del Universo.** *Solemnidad.*
Día 29. **Domingo I de Adviento.**
Día 30. San Andrés, apóstol. *Fiesta.*
Comienza la Novena a la Inmaculada.
-

actividades

Nuevo horario de Misas

De lunes a sábado:	Mañanas: 11:15. 13:15.	Tardes: 17:15. 18:15. 20:15.
Domingos y festivos de precepto	Mañanas: 10:15. 12:15. 13:15.	Tardes: 17:15. 18:15. 20:15.
Exposición del Santísimo: todo el tiempo excepto durante la celebración de las Misas.		
Santo Rosario: Todos los días a las 19:35.	Bendición con el Santísimo: 13:05 y 20:05	
Confesiones durante todo el tiempo que está abierto el Oratorio.		

Apertura del Oratorio: a las 10:00 y a las 17:00 h.

Todas las semanas

Lunes y miércoles	18:45	Curso "Aprender a amar".
Jueves	18:45	Jueves Eucarísticos: Música sacra, oración predicada ante el Santísimo, Santo Rosario y Bendición.
Viernes	19:30	Catequesis de adultos y de Confirmación.
Sábado	11:30	Catequesis de niños de Primera Comunión.

Retiros mensuales

Martes 10	14:30	Para mujeres.
Jueves 12	18:45	Para todos.
Viernes 27	19:30	Para hombres jóvenes.

TRIDUO DE MISAS POR LOS CONGREGANTES FALLECIDOS

Se celebrarán los días
2, 3 y 4 a las 18:15 h.



MISA DE LA ASOCIACIÓN EUCARÍSTICA EL DOMINGO DÍA 1 A LAS 12:15 h.

CURSO PREMATRIMONIAL

Los interesados pueden inscribirse. Se está llevando a cabo con entrevistas personales para cada pareja y el estudio de los temas oportunos.

VISITA GUIADA DEL REAL ORATORIO

El 2º sábado de mes, de 12:00 a 13:00 h.

CHARLA PARA MATRIMONIOS JÓVENES

Viernes 20 a las 19:30 h.

Charla *on line* sobre "Amor y consentimiento matrimonial". Por **Daniel Tirapu**, Catedrático de Derecho Canónico.



Real Oratorio del Caballero de Gracia

Caballero de Gracia, 5 y Gran Vía, 17. 28013 Madrid. Tf. 91 5326937. Fax: 91 2540664.
e-mail: info@caballerodegracia.org web: www.caballerodegracia.org